



Municipalidad de Candelaria, Lempira.
Email: lempiracandelaria@municipalidad.info



REQUISITOS APRESENTAR PARA SOLICITAR LICENCIA NO COMERCIAL DE ARBOL EN LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL (UMA)

1. FOTOCOPIA DE LA ESCRITURA O TITULO DE DONDE EXTRAERÁ LA MADERA.
2. FOTOCOPIA DE LOS DOCUMENTOS PERSONALES
3. IDENTIDAD
4. SOLVENCIA MUNICIPAL VIGENTE
5. RECIBO DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES POR LA EXTRACCIÓN DE LA MADERA
6. CONSTANCIA DEL ALCALDE AUXILIAR QUE EL O LOS ARBOLES NO SE ENCUENTRAN CERCA DE UNA FUENTE DE AGUA
7. MINUTA DE LA MADERA A EXTRAER
8. AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL DUEÑO DEL TERRENO EN CASO QUE EL SOLICITANTE NO SEA EL DUEÑO.